

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELTA DREAMS CELDREA S.A.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de mayo de 2014 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Belisario Quevedo N187 y Pasaje Los Rosales siendo las 11h00 se reúnen los accionistas de CELTA DREAMS CELDREA S.A. con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta los siguientes Accionistas:

- La señora Cecy Vivanco Salgado, propietaria de 267 acciones de 1.00 dólar Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 267,00.
- El señor Esteban Eduardo Andrade Andrade, propietario de 267 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 267,00.
- El señor Juan Sebastián Loaiza Berrú, propietario de 226 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de 266,00.

Presiden la Junta el señor Juan Sebastián Loaiza Berrú y actúa como secretaria la señorita Elsa María Carrillo Andrade, por decisión de los presentes.

Encontrándose presenta la totalidad del capital pagado de la Compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía por lo cual queda instalada legalmente la Junta. De igual manera se hace constar la presencia del Comisario de la compañía señor Gustavo Vasconez.

A continuación la presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal cuyo Orden del Día dispuesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Uno Conocer y resolver respecto de los informes de la Administración y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013.**

- Dos Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros de la Compañía cortados a 31 de diciembre de 2013.**

- Tres Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2013.**

- Cuatro Elegir Comisario para el ejercicio 2014.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Uno Conocer y resolver respecto de los informes de la Administración y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Directorio y la administración de la compañía y hace entrega del documento por Secretaría posteriormente, a través de Secretaría se da lectura del informe del Comisario y se mociona la aprobación de los informes presentados.

La Junta delibera por unos instantes tras lo cual se aprueban por unanimidad los informes del Directorio, de la Administración y de Comisario puestos a consideración, con la abstención en dicha votación de los Administradores de la Compañía. Los informes aprobados formarán parte del expediente de esta Junta.

Dos Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros de la Compañía cortados a 31 de diciembre de 2013.

Por Secretaría de entrega a los accionistas una copia del Balance General y los Estados financieros de las Compañía. Toma la palabra el señor Esteban Andrade, quien explica a los accionistas que hasta el momento la Compañía no ha tenido actividad económica, lo que se refleja en los balance presentados. Tras absolver algunas dudas de los accionistas, el señor Esteban Andrade mociona la aprobación del Balance General y de los Estados Financieros presentados, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Tres Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Presidente quien indica a los accionistas que en virtud de que la compañía no ha tenido actividad económica durante el año, no se han generado utilidades ni pérdidas en el ejercicio. Estos resultados son aprobados por unanimidad por los accionistas.

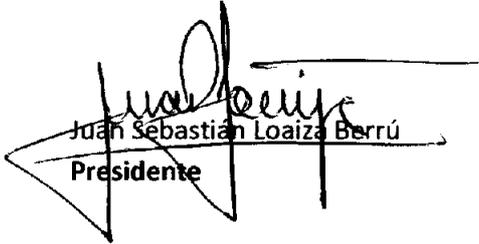
Cuatro Elegir Comisario para el ejercicio 2014.

Toma la palabra el Presidente quien mociona la reelección del Señor Gustavo Vasconez como Comisario de la Compañía. La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas y se elige al señor Gustavo Vasconez como Comisario para el ejercicio económico 2014.

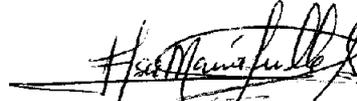
No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h30 el presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 13h00 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas acotados al inicio. Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta , procediéndose a la firma del Acta por Parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaría que certifica.



Juan Sebastian Loiza Berru
Presidente



Elsa Maria Andrade
Secretaria

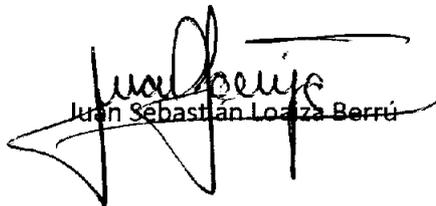
Accionistas:



Cecy Vivanco Salgado



Esteban Eduardo Andrade Andrade



Juan Sebastian Loiza Berru